



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 09 de junio de 2022

HORA: 16:30

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:30	21:00
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:30	21:00
Dr. Julio Rubén NASSER	16:30	17:55
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:30	21:00
Mag. Gustavo Daniel GIL	16:30	21:00
Mag. Miguel Martín NINA	16:30	20:48
Ing. María Soledad VICENTE	16:30	20:48
Med. María Alejandra FALÚ	16:30	20:00
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:30	21:00
Mr. Juan Carlos ROSALES	16:30	21:00
Abog. Elizabeth SAFAR	16:30	20:48
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	16:30	21:00
Ing. Federico Fabián QUISPE	16:30	21:00
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:30	21:00
Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ	16:30	21:00
Ing. Víctor Zacarías PEREZ	16:30	21:00
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS	16:30	21:00
Enf. Oscar Ramón MANSILLA	16:30	21:00
Srta. Olivia María ARENAS SARAIVA	16:30	21:00
Sr. Federico Gustavo MENDOZA	16:30	21:00
Srta. Alejandra Gabriela VILLEGAS	16:30	21:00
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:30	21:00
Sr. Jorge Daniel SARDINA	16:30	18:10
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	18:10	21:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Romina Lourdes ROMANO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Marcelo Daniel GEA
Lic. Paula Andrea CRUZ
Lic. Rubén CORREA
Lic. Cora PLACCO
Cr. Héctor FLORES

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Daniel HOYOS.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

La Consejera Elizabeth SAFAR mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1a) Expediente N° 119/22. ASESORÍA JURÍDICA de esta universidad pone a conocimiento, sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, por la cual resuelve hacer lugar parcialmente al recurso de apelación deducido por esta Universidad en la causa "Morales Valverde, Adolfo vs. UNSA".

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1b) Expediente N° 10505/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE NATURALES, tramita liquidación y pago de cincuenta (50) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la M. Sc. María Alicia ZAPATER.

Despacho N° 021/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1c) Nota de Centros de Estudiantes relacionada a la salud mental de los estudiantes de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera María Alejandra FALÚ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1d) Expediente N° 24574/21. ALUMNO DE LA CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PUBLICA, Med. Carlos Diego LACUNZA, solicita excepción al cumplimiento del Art. 8° de la Resolución CS N° 306/07.

Despacho N° 046/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1e) Expediente N° 4843/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita el pago de cincuenta (50) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Prof. Analía del Valle MANZUR.

Despacho N° 029/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1f) Expediente N° 4183/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Res. CD- H N° 0137/22, solicita modificación de su Planta de Personal Docente, Escuela de Historia.
Despacho N° 020/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1g) Expediente N° 4425/10. FACULTAD DE HUMANIDADES, Prof. Alejandro LÓPEZ presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple, Asignatura LEGISLACIÓN Y ÉTICA EN LA COMUNICACIÓN – Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 1° de mayo de 2022.
Despacho N° 124/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Miguel Martín NINA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1h) Expediente N° 21021/19. IEM, tramita el reconocimiento de cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Prof. Amanda Zarella ARÁUZ MÉNDEZ.
Despacho N° 030/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ.

El Consejero Gustavo Daniel GIL mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1i) Expediente N° 8705/16. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita disponer el cese de funciones de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura FÍSICOQUÍMICA III, A PARTIR DEL 1° de diciembre de 2021.
Despacho N° 125/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Gustavo Daniel GIL mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1j) Expediente N° 8013/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el pago de ciento un (101) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ.
Despacho N° 031/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Jorge Daniel SARDINA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1k) Nota referida a los representantes de APUNSa ante la Comisión de Capacitación del Personal de APOYO Universitario.

1l) Nota referida a los representantes de APUNSa ante la Comisión de Paritaria del Personal de Apoyo Universitario.

1m) Nota sobre propuesta de representación para integrar la Comisión Ad-Hoc, encargada de realizar el seguimiento y ejecución del Programa de Capacitación Permanente y Estratégico destinados al Personal de Apoyo Universitario.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informe del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS.

El cuerpo toma conocimiento.

La consejera Elizabeth SAFAR mociona alterar el Orden del día para dar tratamiento al punto 1a) de Asuntos sobre tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1a) Expediente N° 119/22. ASESORÍA JURÍDICA, de esta universidad pone a conocimiento, sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, por la cual resuelve hacer lugar parcialmente al recurso de apelación deducido por esta Universidad en la causa "Morales Valverde, Adolfo vs. UNSA".

La consejera Elizabeth SAFAR mociona que el cuerpo se constituya en comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



Siendo hs. 17:00 el cuerpo se constituye en comisión.

En comisión, la Abog. Ruth Barros explica los antecedentes del fallo y sugiere se cumpla la sentencia de la Cámara Federal a fin de evitar un posterior desgaste procesal.

La comisión resuelve dar cumplimiento en su totalidad a la sentencia de fecha 03 de junio de 2022, de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, Sala II.

Siendo hs. 17: 27 se retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

b- Expediente Nº 2528 /22. Sr. Rector. Solicita la creación y la aprobación de misiones y funciones de la SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN de la UNIVERSIDAD.

La consejera María Alejandra FALÚ retira el expediente de tratamiento.

c- Expediente Nº 2529 /22. Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Ing. Edgardo Ling SHAM en el cargo de SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN de la Universidad.

La consejera María Alejandra FALÚ retira el expediente de tratamiento.

d- Expediente Nº 2530/22. Sr. Rector solicita acuerdo del Consejo Superior para la designación del Abogado Sebastián Aguirre ASTIGUETA en el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS de la Universidad.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

e- Sr. Rector, en el marco del Artículo 106, inc. 13 del Estatuto de la Universidad, observa la Resolución recaída en el Expediente Nº 11.046/19, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior de fecha 26 de mayo de 2022.
PARA CONSIDERACIÓN.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona reconsiderar el tratamiento.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Lic. Cora PLACCO da lectura al Despacho de Comisión modificado.
Por Presidencia se pone a consideración al Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

f- Expediente Nº 21.017/22. CONSEJO ASESOR DEL IEM-SALTA eleva la fórmula de autoridades electas, de acuerdo al resultado de las elecciones llevadas a cabo el pasado 6 de mayo de 2022.
PARA CONSIDERACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona tratar en bloque los puntos g y h de Asuntos entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

g- Expediente N° 19.102/21. Resolución Rectoral N° 0786-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se autoriza la creación y alta de los cargos docentes para la carrera de Licenciatura en Enfermería de la SEDE REGIONAL ORÁN de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

h- Expediente N° 20.198/21. Resolución Rectoral N° 0787-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se autoriza la creación y alta de los cargos docentes para la carrera de Enfermería de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad con extensión a Santa Victoria Este.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se ponen a consideración las Resoluciones Rectorales N° 0786-2022 y N° 0787-2022, correspondientes a los puntos g y h respectivamente.
Se votan y homologan.

El consejero Héctor Raúl CASADO mociona tratar en bloque los puntos i y j de Asuntos entrados.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

i- Expediente N° 527/21. Resolución Rectoral N° 0783-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se amplía la Resolución Rectoral N° 0665-2022, convalidada por Resolución CS N° 136-2022, en el sentido de dejar establecido que la Ing. Irma Zulema MARTINEZ, DIRECTORA y que la Prof. Beatriz Emilce COPA, VICEDIRECTORA de la SEDE REGIONAL SUR METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA, continuarán desempeñando tareas de docencia e investigación, como extensión de sus funciones.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

j- Expediente N° 525/21. Resolución Rectoral N° 0794-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se amplía la Resolución Rectoral N° 0663-2022 convalidada por Resolución CS N° 134-2022, en el sentido de dejar establecido que la Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE, DIRECTORA y que el Esp. Juan Antonio TORRES, VICEDIRECTOR de la SEDE REGIONAL ORÁN,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

continuarán desempeñando tareas de docencia e investigación como extensión de sus funciones.

PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se ponen a consideración las Resoluciones Rectorales N° 0783-2022 y N° 0794-2022, correspondientes a los puntos i y j respectivamente.

Se votan y homologan.

k- Expediente N° 526/21. Resolución Rectoral N° 0795-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se rectifica el error material producido en el artículo 1° y 2° de la Resolución R-N° 0664-2022, Convalidada por Resolución CS N° 135/22, en la parte correspondiente donde dice "a partir del 9 de mayo de 2022 y por el término de tres (3) años", debe decir "a partir del 7 de mayo de 2022 y por el término de tres (3) años". Asimismo, en su art. 2° y 3° amplía la Resolución Rectoral N° 0664-2022, convalidada por Resolución CS N° 135-2022, en el sentido de dejar establecido que el Geol. Carlos Alberto MANJARRES, DIRECTOR y la Lic. Teresita MERCADO, VICEDIRECTORA de la SEDE REGIONAL TARTAGAL, continuarán desempeñando tareas de docencia e investigación como extensión de sus funciones.

PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

ACTAS

- PRIMERA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 24/02/2022.
- PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 24/02/2022.
- SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 17/03/2022.
- TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 31/03/2022.
- SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR de fecha 07/04/2022.
- CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 07/04/2022.
- QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022 de fecha 13/05/2022.

Por Presidencia se ponen a consideración las Actas presentadas.

Se votan y aprueban.

Se registran siete abstenciones correspondientes a los consejeros Liliana Beatriz MORAÑA, Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Víctor Zacarías PEREZ, Olivia María ARENAS SARAVIA, Mercedes Celia VÁZQUEZ, Fabiana Ramona LOPEZ y María Soledad VICENTE.

4. Expediente N° 6312/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita la transferencia de fondos de la partida presupuestaria, para la sustanciación de los Concursos Docentes de Sede Central, Sede regional Tartagal, Metán Rosario de la Frontera y la Localidad de Cafayate.

Despacho N° 023/22 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 12.063/22. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ex Decana Lic. María Silvia FORSYTH solicita autorización para utilizar el saldo de los fondos CIU MEDICINA 2021 para afrontar gastos de funcionamiento de la Carrera de Medicina.
Despacho N° 024/22 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 23.445/2021. FACULTAD DE INGENIERÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicitan prorrogar, de manera excepcional, la designación como Personal no Permanente en el marco de la Resolución CS N° 494/11 al personal no docente Sra. Gloria BURGOS, Sra. Norma Asunción VILCA y Sr. Luis Daniel CORREA.
Despacho N° 028/2022 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran cinco abstenciones correspondientes a los consejeros Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Fabiana Ramona LOPEZ, Alejandra Gabriela VILLEGAS, Federico Gustavo MENDOZA y Mercedes Celia VÁZQUEZ.
Se registra una negativa correspondiente al consejero Héctor Martín CORREJIDOR.

7. Expediente N° 23.339/19. RECTORADO, tramita la transferencia sin cargo de una impresora multifuncional para el centro de estudiantes de Sede Orán.
Despacho N° 022/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona tratar en bloque los puntos 8 a 10.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

8. Expediente N° 14.193/19. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 073-D-2020 (convalidada por Res. N° 60-CD-2020) solicita autorización para llamar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura SERVICIOS AUXILIARES, Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 083/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

9. Expediente N° 14.297/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 360-D-2021 (convalidada por Res. FI N° 065-CD-2022) solicita autorización para llamar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MATERIALES INDUSTRIALES, Carrera Ingeniería Industrial.

Despacho N° 120/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

10. Expediente N° 10.627/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT 2022-50 del Consejo Directivo solicita autorización para llamar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, Plan de Estudios 2010- Carrera de Geología- Sede Central.

Despacho N° 082/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 083/22, N° 120/22 y N° 082/22, correspondientes a los puntos 8 a 10 respectivamente.

Se votan y aprueban.

11. Expediente N° 6111/05. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 0123-22 del Consejo Directivo solicita dejar sin efecto la Res. CS N° 012/06 y Res. CS N° 232/06 mediante las cuales se autoriza el llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura COSTOS, Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 1985-2003.

Despacho N° 118/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona tratar en bloque los puntos 12 a 15.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10.845/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita designar al Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MINERALOGÍA II- Escuela de Geología- Carrera de Geología- Plan de Estudios 2010.

Despacho N° 093/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

13. Expediente N° 14.525/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita designar al Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MÁQUINAS TÉRMICAS E HIDRÁULICAS- Carrera de Ingeniería Electromecánica, Plan de Estudios vigente.

Despacho N° 086/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

14. Expediente N° 14.380/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita designar al Mast. Ing. Maria Fernanda GABÍN, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MACROECONOMÍA, Carrera de Ingeniería Industrial, Plan de Estudios 1999 modificado.

Despacho N° 087/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Patricia del Valle IBAÑEZ da lectura al Despacho.

15. Expediente N° 14.243/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita designar al Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA ORGÁNICA, Carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudios vigente.

Despacho N° 092/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Patricia del Valle IBAÑEZ da lectura al Despacho.

El consejero Héctor Raúl CASADO mociona que el cuerpo se constituya en comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:00 el cuerpo se constituye en comisión.

En comisión, se resuelve modificar la imputación del cargo en el Despacho N° 086/22, correspondiente al punto 13.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo hs. 19:10 se retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 093/22, N° 086/22, N° 087/22 y N° 092/22, correspondientes a los puntos 12 a 15 respectivamente.

Se votan y aprueban.

El consejero Miguel Martin NINA mociona tratar en bloque los puntos 16 a 18.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 14.086/08. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 066-CD-2022 del Consejo Directivo solicita prorrogar la condición de docente Regular al Ing. Jorge Eduardo FLORES, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura DISEÑO MECÁNICO DE EQUIPOS- Carrera de Ingeniería Química- Plan de Estudios vigente, a partir del 1° de marzo de 2023.

Despacho N° 084/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Patricia del Valle IBAÑEZ da lectura al Despacho.

17. Expediente N° 14.002/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución CD FI N° 00085 del Consejo Directivo solicita prorrogar la condición de docente Regular del Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura HORMIGÓN ARMADO II, Plan de Estudios vigente, Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1° de marzo de 2022.

Despacho N° 103/22 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Patricia del Valle IBAÑEZ da lectura al Despacho.

18. Expediente N° 6149/11. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 138-22 del Consejo Directivo solicita prorrogar la condición de docente Regular al Cr. Miguel Alfonso ISOLA, en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS II- Carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración- Sede Central, a partir del 1° de marzo de 2022.

Despacho N° 085/22 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 084/22, N° 103/22 y N° 085/22, correspondientes a los puntos 16 a 18 respectivamente.

Se votan y aprueban.

El consejero Miguel Martin NINA mociona tratar en bloque los puntos 19 a 22.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 21.071/18. IEM-SALTA, Sr. Director solicita prorrogar, la condición de Docente Regular del Prof. Juan Javier LERA, en el cargo Auxiliar Docente 13,30 horas reloj, Asignatura HISTORIA, Turno Tarde, a partir del 3 de abril de 2022.

Despacho N° 087/2022 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

20. Expediente N° 22.099/19. IEM-TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación de la Prof. Silvia Alejandra CORDOVA, en el cargo TP2, 24 UH-Interino, Asignatura FÍSICA (3º y 4º año), TECNOLOGÍA (1º año) y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL DE (3º año), a partir del 10 de febrero de 2022.

Despacho N° 117/2022 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

21. Expediente N° 22.093/2020. IEM-TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación del Prof. Orlando Omar CUESTAS, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH-INTERINO, Asignaturas BIOLOGIA y ACTIVIDAD OPTATIVA (3º año), a partir del 3 de marzo de 2022.

Despacho N° 116/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

22. Expediente N° 22.082/17. IEM-TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación del Prof. Cruz María CARRIZO, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH-INTERINO, Asignaturas ORIENTACIÓN PERSONAL, EDUCACIONAL Y VOCACIONAL, 6º año, a partir del 11 de marzo de 2022.

Despacho N° 122/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 087/22, N° 117/22, N° 116/22 y N° 122/22, correspondientes a los puntos 19 a 22 respectivamente.

Se votan y aprueban.

Se registran dos abstenciones en el punto 22, correspondientes a las consejeras Mercedes Celia VÁZQUEZ y Fabiana Ramona LOPEZ.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

23. Expediente N° 6422/06. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita el cese de funciones del Dr. Elio Rafael DE ZUANI en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, con efecto a partir del 1 de marzo de 2022.

Despacho N° 102/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del día y tratar en bloque los puntos 24, 26 y los puntos 1i) y 1g) de Asuntos sobre tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 4293/03. FACULTAD DE HUMANIDADES, Prof. Roxana Eleonora ORTÍN presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA- Escuela de Filosofía, a partir del 1º de abril de 2022.

Despacho N° 089/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

26. Expediente N° 8178/99. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, Ing. Héctor Raúl FERREYRA presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura QUÍMICA INDUSTRIAL I, con efecto a partir del 1 de abril de 2022.

Despacho N° 101/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

1i) Expediente N° 8705/16. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita disponer el cese de funciones de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura FÍSICOQUÍMICA III, A PARTIR DEL 1º de diciembre de 2021.

Despacho N° 125/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Gustavo Daniel GIL da lectura al Despacho.

1g) Expediente N° 4425/10. FACULTAD DE HUMANIDADES, Prof. Alejandro LÓPEZ presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva con



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

reducción a Simple, Asignatura LEGISLACIÓN Y ÉTICA EN LA COMUNICACIÓN – Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 1º de mayo de 2022.

Despacho N° 124/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 089/22, N° 101/22, N° 125/22 y N° 124/22, correspondientes a los puntos 24, 26 y los puntos 1i) y 1g) de Asuntos sobre tablas respectivamente.

Se votan y aprueban.

25. Expediente N° 6836/14. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, Cr. Esteban Carlos RESTON presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II con extensión de funciones a CONTABILIDAD III- Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 y 2019- Sede Central, a partir del 14 de marzo de 2022.

Despacho N° 091/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratar en bloque los puntos 27 a 29.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

27. Expediente N° 21.119/10. IEM-SALTA, Prof. Sergio Raúl JOSÉ presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular TP3- 18 UH- TITULARIZADO, Asignatura HISTORIA, 4º año, Turno mañana, con efecto a partir del 1º de mayo de 2022.

Despacho N° 100/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

28. Expediente N° 21.084/10. IEM-SALTA, Prof. Sergio Raúl JOSÉ presenta renuncia en el cargo de Profesor Regular TP4- 12 UH TITULARIZADO, Asignatura HISTORIA, 5º año, Turno tarde, con efecto a partir del 1º de mayo de 2022.

Despacho N° 099/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

29. Expediente N° 22.076/10. IEM-TARTAGAL, Prof. Nancy Beatriz OCAMPO presenta renuncia en el cargo de Profesor TP1- 30 UH, Asignaturas MATEMÁTICA, ACTIVIDAD OPTATIVA Y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, 1º y 2º año, 1º ciclo, con efecto a partir del 1º de abril de 2022. Despacho N° 090/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 100/22, N° 099/22 y N° 090/22, correspondientes a los puntos 27 a 29 respectivamente.
Se votan y aprueban.

30. Expediente N° 21.021/20. IEM-SALTA, Sr. Director solicita la convalidación de la Res. IEM N° 020/22 por la cual se dispone dar continuidad a las Res. IEM N° 024/20 y Res. IEM 027/21 que establecen las acciones académicas-pedagógicas y administrativas para la situación de contingencia planteada por la pandemia, para el binomio 2021-2022.
Despacho N° 123/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

31. Expediente N° 16.029/12. CIUNSA, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES solicita autorización para llevar adelante el Acto Eleccionario para la renovación de 3 (tres) Miembros del Consejo Directivo del INIQUI-Estamento Investigadores.
Despacho N° 098/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

32. Expediente N° 12.055/2020. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD-N° 388-21 del Consejo Directivo tramita la creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN (I.I.A.N), que funcionará en el Ámbito de la mencionada Unidad Académica.
Despacho N° 119/2022 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja crear el mencionado Instituto.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con modificaciones.
Se vota y aprueba.

La consejera María Alejandra FALÚ mociona alterar el Orden del día para tratar el punto 1d) de Asuntos sobre tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1d) Expediente Nº 24574/21. ALUMNO DE LA CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA, Med. Carlos Diego LACUNZA, solicita excepción al cumplimiento del Art. 8º de la Resolución CS Nº 306/07.

Despacho Nº 046/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

33. Expediente Nº 2526/22. ADIUNSA, solicita pronunciamiento de la UNSa en apoyo a la lucha de los trabajadores docentes y al pliego de reivindicaciones.

Despacho Nº 043/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

34. Expediente Nº 8788/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. mediante Resolución RES-CD-EXA Nº 274/22 del Consejo Directivo solicita acuerdo para la creación de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, con dependencia jerárquica Decanato.

Despacho Nº 041/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja prestar acuerdo.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

35. Expediente Nº 10.630/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resoluciones R-DNAT-2021-687 y R-DNAT-2021-783 solicita crear una Subcomisión que entienda en la Reglamentación del Trabajo Remoto en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 042/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo hs. 19:50 el cuerpo se constituye en comisión.

En comisión, se produce un intercambio entre los consejeros concluyendo que el expediente se trate en comisión.

Siendo hs. 20:10 se retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Los consejeros Miguel Martín NINA y Liliana Beatriz MORAÑA mocionan que el expediente vuelva a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

36. Expediente Nº 14.165/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo- Subresponsable de Supervisión- Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario para el Departamento de Docencia.

Despacho Nº 035/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso interpuesto por la postulante Lic. Analía Magdalena TITO en contra de la Res. FI Nº 014-2022 y ratificar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

El consejero Carlos Enrique PORTAL mociona que el expediente vuelva a comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratar en bloque los puntos 1b), 1e), 1j) y 1h) de Asuntos sobre tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1b) Expediente Nº 10505/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE NATURALES, tramita liquidación y pago de cincuenta (50) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la M. Sc. María Alicia ZAPATER.

Despacho Nº 021/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

1e) Expediente Nº 4843/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita el pago de cincuenta (50) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Prof. Analía del Valle MANZUR.

Despacho Nº 029/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

1j) Expediente N° 8013/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el pago de ciento un (101) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ.

Despacho N° 031/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Gustavo Daniel GIL da lectura al Despacho.

1h) Expediente N° 21021/19. IEM, tramita el reconocimiento de cuarenta y cinco (45) días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Prof. Amanda Zarella ARÁUZ MÉNDEZ.

Despacho N° 030/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 021/22, N° 129/22, N° 131/22 y 030/22, correspondientes a los puntos 1b), 1e), 1j) y 1h) de Asuntos sobre tablas respectivamente.

Se votan y aprueban.

Se registra una abstención en el punto 1h), correspondiente a la consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ.

1c) Nota de Centros de Estudiantes relacionada a la salud mental de los estudiantes de la Universidad.

El Consejero Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración dar curso a la presente.

Se vota y aprueba.

1f) Expediente N° 4183/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Res. CD- H N° 0137/22, solicita modificación de su Planta de Personal Docente, Escuela de Historia.

Despacho N° 020/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1k) Nota referida a los representantes de APUNSa ante la Comisión de Capacitación del Personal de APOYO Universitario.

El Consejero Héctor Martin CORREJIDOR da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

1l) Nota referida a los representantes de APUNSa ante la Comisión de Paritaria del Personal de Apoyo Universitario.

El Consejero Héctor Martín CORREJIDOR da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

1m) Nota sobre propuesta de representación para integrar la Comisión Ad-Hoc, encargada de realizar el seguimiento y ejecución del Programa de Capacitación Permanente y Estratégico destinados al Personal de Apoyo Universitario.

El Consejero Héctor Martín CORREJIDOR da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 21:00 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 5º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 28 de Julio de 2022.

Esp. ROBERTO S. AGUIAR
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA